



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

En sesión ordinaria del Pleno Municipal de fecha 21 de octubre de 2016, se adoptó el acuerdo de modificar el inventario general de bienes y derechos de este Ayuntamiento, dando de alta los siguientes bienes patrimoniales:

– Cementerio de 53 metros cuadrados, sito en la localidad de San Esteban de Treviño –Condado de Treviño–, sito en la parcela 15.529 del polígono 511. Limita en todos sus frentes con la parcela 15.529. Su estado de conservación es muy deficiente. Referencia catastral: 09112A511155290001HJ.

Valor del bien según catastro es de 533,63 euros.

Se procede a la exposición pública del expediente durante el plazo de veinte días hábiles a fin de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

En Treviño, a 25 de octubre de 2016.

El Alcalde,  
Ernesto Argote Roa